

# EL ORIGEN DEL EDIFICIO DEL MUSEO DE LA PLATA

## Primera parte

Julio A. Morosi \*, Arnoldo O. Delgado \*\*, Enrique R. Gamallo

### PRESENTACION

Existe muy poca información editada sobre el proyecto, los planos y la marcha de la construcción del edificio del Museo de La Plata (1884-1888) y, a más de un siglo de distancia, debe admitirse que gran parte de tales materiales han desaparecido por pérdida, destrucción o desidia.

Se sabe cuales fueron las fuentes de inspiración y los principios rectores que guiaron al Fundador, Francisco Pascasio Moreno, en la concepción básica del edificio, en el que sus salas de exhibición debían conformar un anillo biológico evolutivo. El mismo se encargó de consignarlo por escrito en la Revista del Museo, pero no detalló nunca la historia de la construcción ni los cambios a la idea original que se fueron produciendo por distintas causas.

Parecería, *prima facie*, que estamos frente a un "hueco" histórico, un vacío indocumentado en el que nada se puede encontrar. Y sin embargo, hasta que un estudioso serio se incline sobre esa porción del pasado para que surjan partículas y fragmentos

de información que, debidamente analizados e integrados, empiecen a iluminar la aparente oscuridad.

Esto es lo que ha hecho en esta obra el Arquitecto Julio A. Morosi, investigador del urbanismo platense y de sus edificios históricos, quien, con gran dedicación y notables conocimientos, se puso a revisar la información existente a fin de presentarnos el Museo material. Para ello, redactó las biografías de los arquitectos del Museo, el sueco Henrik Gustav Adam Aberg y el alemán Carl Ludwig Wilhelm Heynemann, en las que entre otras cosas informa acerca de la inserción de estos profesionales en la arquitectura argentina y de las relaciones que tenían con Moreno. Al Arquitecto Morosi la investigación lo llevó lejos, desde la revisión de los materiales dispersos por varias reparticiones hasta la Suecia natal de Aberg.

El resultado del erudito afán del Arquitecto Morosi es esta obra en la que el edificio del Museo, por primera vez, es presentado y analizado desde distintos ángulos: su tipología museística, su emplazamiento, su programa inicial y posteriores recortes o modificaciones, su aspecto exterior y su estructura

*¡Que te apartes y no me quites el sol!*

Diógenes, el filósofo griego, vivía en la mayor simplicidad: su habitación era un viejo tonel. Un día de sol radiante, cuando se calentaba al sol, acudió a verlo el gran conquistador del mundo, Alejandro. "Soy el rey de Macedonia, le dijo, pídemelo lo que quieras". Diógenes le contestó: "Que te apartes y no me quites el sol".

interna. Y también por primera vez el edificio del Museo - uno de los monumentos de La Plata fundacional - es tratado por un especialista en la materia que, a la vez que ilustra, documenta los hallazgos que él efectuara.

En mi carácter de hombre del Museo, Director de la Comisión de Investigaciones Científicas en el área de Ciencias Naturales no Biológicas y Miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Francisco Pascasio Moreno, celebro la decisión de las dos últimas instituciones de dar a luz la obra del Arquitecto Morosi, modelo de estudio profundo pleno de aportes y enfoques noveles así como de intenso amor por La Plata y sus edificios nobles.

Mario E. Teruggi

#### PROLOGO A LA PRIMERA EDICION

Cuando con dos distinguidos discípulos, cuya valiosísima colaboración ha sido decisiva para la ejecución de este trabajo, nos propusimos, en ocasión del primer centenario de la conclusión del edificio del Museo de La Plata, tratar de poner en claro los pasos que condujeron a su proyecto y realización, nos sorprendió el singular paralelismo entre las historias de la ciudad de La Plata y de su Museo.

En efecto, ciudad y museo fueron fruto de un cuidadoso y previsor planeamiento y, en ambos casos, con la alta aspiración de convertirlos en lugares de excelencia. Esas aspiraciones se cumplieron sin mayores tropiezos durante la primera década de sus respectivas existencias: La Plata y su Museo adquirieron renombre internacional y fueron distinguidos en todo el mundo.

Luego, el olvido gradual de las premisas fundacionales, olvido seguido por una actitud indiferente, apagó paulatinamente el brillo de los éxitos iniciales, que prometían cuajar en un futuro mejor.

Hasta nuestros días no conocíamos con certeza el proceso que llevó a la creación de la ciudad desde el punto de vista urbanístico, ignorando incluso su plano fundacional y el papel que, en su génesis, había

tenido cada uno de los gestores de la ciudad. Tampoco teníamos noción, a ciencia cierta, de la secuencia que condujo a la creación del edificio del museo, ni el papel y exacta identidad de quienes habían intervenido en ello. La información disponible en ambos casos era sólo incompleta y poco fiable.

Esa suerte de olvido culpable lleva a una situación que señalan como altamente perniciosa quienes se ocupan de la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico. Olvidar o desconocer las propias raíces puede impulsarnos a cometer errores deletéreos para el delicado patrimonio que, sin advertirlo, tenemos entre manos.

Los errores cometidos con el patrimonio arquitectónico de la ciudad como con el de su Museo parecen agravarse, observados al escorzo del siglo transcurrido. La previsión y amplitud de miras de los fundadores contrastan grotescamente con la mezquindad de algunos planteos posteriores y particularmente con los de décadas cercanas.

**Peletería**  
**El Zorro Gris**  
49-641

PIELES - MODAS  
CAMPERAS DE CUERO  
PARA DAMAS Y HOMBRES

**CREDITOS SIN INTERESES**  
REFORMA DE PIELES  
CAMARAS FRIGORIFICAS

49 N° 641  
TEL. 21-37552 y 4-6480

Nuestro deseo es que este modesto aporte contribuya a despertar un renovado interés por completar la historia de la evolución física de la sede del Museo, por clarificar y defender los valores prístinos de su patrimonio y por impulsar la revitalización y preservación de ese valioso patrimonio.

Deseo agradecer el apoyo que, para la realización de este trabajo, nos han prestado diversas personas e instituciones. En primer término el recibido de mi maestro en la Real Academia de Artes de Suecia, Prof. Göran Lindahl, Escuela que un siglo atrás viera pasar por sus aulas a Enrique Aberg, uno de los arquitectos del Museo. No menos, el aliento recibido de mi profesor y amigo el Arq. Jorge O. Gazaneo.

Además debo expresar mi reconocimiento al Ing. Rodolfo Leopoldo Arendt, nieto de Carl L. W. Heynamann, quien nos proporcionara una amplia información sobre el socio de Aberg en la empresa. Nuestro reconocimiento se extiende a docentes y directivos de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: su Decano el Dr. Schalamuk, su Vice-decano, Dr. Frangi, el Dr. De Santis y Dr. Héctor Lahitte por su entusiasta apoyo.

También agradezco a Guillermo Sierra quien preparó buena parte del material fotográfico que acompaña este trabajo, así como al encargado del Laboratorio de Fotografía del Museo, don Luis Ferreira, quien aportó valiosa documentación gráfica.

Por último vaya toda nuestra gratitud para las autoridades de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Fundación Museo de La Plata "Francisco Pascasio Moreno", cuyos aportes han permitido la impresión de los resultados de nuestra labor.

Julio A. Morosi

La Plata, diciembre de 1989

## PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

A solicitud de la Fundación Museo de La Plata "Francisco Pascasio Moreno" y con el propósito de

que se incluya en su revista Museo, hemos tenido sumo placer en preparar esta versión revisada y, en ciertos aspectos, ajustada del trabajo que tres años atrás publicaran en forma conjunta esa Fundación y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Agradecemos vivamente el interés mostrado por ambas instituciones en la difusión

La Plata, octubre de 1993

## EL ORIGEN DEL EDIFICIO DEL MUSEO DE LA PLATA

Cuando las autoridades de la provincia de Buenos Aires, encabezadas por el gobernador Rocha, se vieron compelidas, en la década de 1880, a crear una nueva capital, apuntaron, como hemos sostenido en otros contextos (1) (2), a la fundación de una ciudad que respondiese a todos los adelantos materiales de esa época y que, por añadidura, contase con un equipamiento urbano completo.

Como prueba de ello debe recordarse que Rocha, al ordenar a su Departamento de Ingenieros la ejecución de los planos de la nueva ciudad, dispuso simultáneamente se preparasen los proyectos de los principales edificios destinados a alojar dicho equipamiento (3). El destinado a cobijar al Museo, Biblioteca y Archivo General de la nueva capital es el que se menciona en primer término.

Consecuentemente, el plano fundacional de La Plata reservaba una serie de terrenos para dar cabida a las instalaciones del proyectado equipamiento urbano. Entre ellos se destacaba la manzana destinada al futuro museo, de privilegiada ubicación en el eje central de la ciudad.

Otra prueba de la importancia atribuida al museo es que el presupuesto que le asigna la ley del 18 de octubre de 1882, de provisión de fondos para la ejecución de los edificios públicos platenses, sólo era superado por los destinados a la catedral y al hospital (4).

El último día de ese mes de octubre, el Poder Ejecutivo integró las comisiones que habrían de en-

cargarse de administrar y dirigir la construcción de los diferentes edificios e instalaciones públicas (5). En la que habría de controlar la ejecución del Museo, Biblioteca y Archivo General se incluía a quien sería su director fundador, el perito Francisco Pascasio Moreno, a la sazón director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, institución que se incorporaría al nuevo Museo de La Plata.

El proyecto del museo se puso en marcha un año y medio más tarde, aunque por sugerencia de Moreno se abandonó la ubicación céntrica y se decidió emplazarlo en el Paseo del Bosque. El propio Moreno lo expresaba en palabras que dan claro indicio de la tendencia de la época a ubicar ese tipo de edificios públicos en espacios abiertos y tranquilos: "... La ubicación del Museo, en medio del Parque de la ciudad, parque que es uno de sus principales ornamentos, permite disponer de un vasto espacio para la creación de un jardín botánico y zoológico. Ello hará posibles una vez realizado conjuntamente con el Observatorio Astronómico, la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Escuela de Artes y Oficios, cuyas respectivas instalaciones se completarán en el mismo parque, la disposición del aire balsámico para los pulmones de los habitantes de La Plata del mismo modo que la luz fecunda para sus espíritus..." (6).

Moreno había realizado un prolongado viaje de estudios por Europa entre 1880 y 1881, con el objeto de perfeccionarse y establecer contactos con museos ingleses, franceses, italianos y suecos y había recibido, de tal modo, inspiración para su concepción de un gran museo, que ahora imaginaba como la pieza básica de un complejo científico cultural a emplazar en el Parque de La Plata. El propio Moreno explicita, por ejemplo, la influencia ejercida por las ideas del Prof. W. H. Flower, director del British Museum (7) (8).

Lo que acabamos de exponer indica que a Moreno cupo una intervención decisiva en la adopción del programa al que se ajustó el proyecto del edificio del Museo y también en la

concepción que guió su organización, así como, posteriormente en la ejecución del mismo. La tarea profesional de confección del proyecto del nuevo museo fue confiada a Henrik Gustaf Adam Aberg, quien acababa de renunciar a su importante cargo de Arquitecto Nacional en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación.

Aberg, a causa de su estado de salud y de haber decidido retirarse y retornar a Europa, se asoció para llevar a cabo el importante encargo recibido a su subordinado, hasta poco antes, en el Departamento de Ingenieros, Carl Ludwig Wilhelm Heynemann, quien era 17 años más joven que él. Esa asociación fue formalizada el 30 de julio de 1884, mediante un contrato que no sólo incluía la obra del Museo sino otras que ambos desarrollaban por entonces (Ver anexo I).

(CONTINUARA EN EL PROXIMO NUMERO)



(ATRÉVASE ...)

SOLAMENTE  
DE CONFITERIA

*Paris*

ACENTO

7 ESQ. 49  
TELS.: 21-0838 Y 4-8840 - LA PLATA

## BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1 - Morosi, J. A.: Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial. 1982. Revista de la Universidad nº 28: 57-67. La Plata.
- 2 - Morosi, J. A., F. de Teran et al.: La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. 1983. Madrid, Coedición Universidad Nacional de La Plata e Instituto de Estudios de Administración Local. p. 155.
- 3 - Salvadores, A.: Fundación de la ciudad de La Plata (Documentos éditos e inéditos). 1932. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales. p. 100.

- 4 - Ibidem, p. 284.
- 5 - Ibidem, p. 435.
- 6 - Moreno, F. P.: El Museo de La Plata. Rápida ojeada a su fundación y desarrollo. 1890/91. Revista del Museo de La Plata, 1: 27-55. La Plata.
- Teruggi, M. E.: Museo de La Plata, una Centuria de Honra. 1989. La Plata, Edición Fundación Museo de La Plata.
- 7 - Moreno, F. P.: Op. cit., p. 27.
- 8 - Barba, E. M.: La fundación del Museo y el ambiente científico de la época. 1977. Obra del Centenario del Museo de La Plata. Tomo I: 3-10. La Plata.

## ANEXO I

### CONVENIO SOCIETARIO ENTRE LOS ARQUITECTOS ÅBERG Y HEYNEMANN

Número 623.

En esta Ciudad de Buenos Aires, la Capital de la República Argentina a 30 de Julio de 1884, ante mí el presente Escribano público y testigos al final firmados, comparecieron Don Enrique Åberg y Don Carlos Heynemann, ambos de estado solteros, de profesión Arquitectos, domiciliados en la calle de Ballas número 869, mayores de edad, hábiles para este acto, a los que doy fe congozo y dije el primer no. Que ha acordado asociar a sus trabajos profesionales al señor Heynemann y en consecuencia estipular las bases siguientes: Primera: Desde esta fecha quedan asociados los señores Åberg y Heynemann para solo los trabajos profesionales que obtengan, cuya asociación durará hasta fines del año 1885. Segunda: Los honorarios que prescripieren para los trabajos profesionales que contrataren se dividirán en dos partes iguales que se aplicará una mitad a los proyectos y la otra mitad a la dirección de las obras. Tercera: El señor Heynemann deberá dedicar todo su tiempo a los trabajos

profesionales de la sociedad y en las atenciones que requieran los mismos, no fundiendo en manera alguna encargarse, ni atender ningún otro negocio, salvo el caso que obtuviere el consentimiento del señor Åberg. Cuarta: El señor Heynemann tomará a su cargo todos los dibujos que deban hacerse, y deberá también ocuparse de los trabajos de dirección de las obras en cuanto en tiempo lo permitiese. Se encargará igualmente de los trabajos análogos que sean requeridos para la prosecución de los obra que el señor Åberg tiene a su cargo, con anterioridad a este contrato, sin que el señor Heynemann pueda exigir indemnización alguna. Quinta: Al vencimiento del término pactado en el artículo primero se procederá a la liquidación y entrega de la parte que corresponda al señor Åberg, en los trabajos que hubiesen obtenido para la sociedad hasta esa fecha, quedando la parte de obra aun no concluidas por cuenta del señor Heynemann. Sexta: Si al señor Åberg le conviniese ausentarse del país para fines del año 1885, podrá continuar como socio en las obras proyectadas

des el señor Heinemann, por el término de tres años más, y si dentro de este cuatrimestre el señor Abregó resolviese no continuar en la sociedad quedarán todos los trabajos por cuenta exclusiva del señor Heinemann, quien deberá entregar al señor Abregó toda la parte que le corresponde en los trabajos proyectados hasta la fecha de su separación - Séptima: Todas las utilidades que se obtuvieren en los trabajos por cuenta de la sociedad, serán repartidas por mitad entre ambos - Octava: Si llegase el caso previsto en el artículo sexto, es decir que el señor Abregó le comunicase continuar en la sociedad por tres años más, queda convenido que los trabajos que obtenga el señor Heinemann durante este término correrán bajo la sola firma y responsabilidad del señor Heinemann - Novena: Todas las dudas, dificultades y diferencias que llegaren a suscitarse entre los comparecientes, serán resueltas por árbitros, señores y amigos comunes. Bajo los ambo artículos que anteceden djan establecido el presente contrato que se obligan a cumplir respectivamente

en la parte que a cada uno incumbe, para lo cual obligan sus bienes con arreglo a derecho. Lida que les fue ratificada y firmada, siendo testigos Don Pedro Olivera y Don Federico Fernández, mayores de edad y domiciliados en esta Capital de que doy fe - Enrique Abregó - Carlos Heinemann - Testigos: Pedro Olivera - Testigo Federico Fernández - Hay un sello: Anterior: Manuel Lales.

**ALBERTO**  
deportes

12 esq. 56  
ul 3-8505 LA PLATA  
ARGENTINA

**ROCHA**  
Deportes

Gal. Rocha L. 17  
49 e/ 7 y 8